

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 407

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 9 de junio de 2010

Término del artículo 113: 18 de junio de 2010

SUMARIO: **Congreso Maizar 2010**: “Maíz y sorgo argentinos: potencial sin límites”, realizado el día 11 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)** (2.524-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Maizar 2010: “Maíz y sorgo argentinos: potencial sin límites”, a realizarse el día 11 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Maizar 2010: “Maíz y sorgo argentinos: potencial sin límites”, llevado a cabo el día 11 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión 1° de junio de 2010.

Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso. – Celia I. Arena. – Juan F. Casañas. – Jorge

O. Chemes. – Patricia S. Fadel. – Omar C. Félix. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Christian Gribaudo. – Eduardo E. Kenny. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Maizar 2010: “Maíz y sorgo argentinos: potencial sin límites”, que se realizará el día 11 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.